



**TETÁ VIRU
MOHENDAPY**
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
HACIENDA

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hände raperá ko'ága guive
Construyendo el futuro hoy



Balance Anual de Gestión Pública

BAGP 2017

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA



Presupuesto por Resultados



Asunción, **15** de febrero de 2018

D.N.A. N° **155.-**

Alcance:

Servicio de trámites de despachos aduaneros de Importación a Consumo (IC04), Ingreso a Depósito Aduanero c/Documento de Transporte (IDA3), Importación a Consumo desde Depósito Aduanero (IC09), Exportación a Consumo (EC01), Reexportación desde Depósito Aduanero (EC09). Que comprenden a las siguientes

Administraciones:

Capital, Ciudad del Este - (PIA), Encarnación, Itaici, Chaco'i, Caacupemí, Pedro Juan Caballero, A.I. Silvio Pettirosi, Puertos y Estibajes S.A. (Fenix), Terminales Portuarias S.A. (TERPORT), Salto del Guairá y Terminal de Cargas Km 12 (ALGESA), Villieta, P.A.K.S.A., Gical S.A., Solución Logística S.A. Puerto Seguro, Campestre S.A., Ceregral SAECA, Pilar, Puerto Privado San José (Empedril), Aeropuerto Internacional Guarani y CODESA.

Procesos de las áreas:

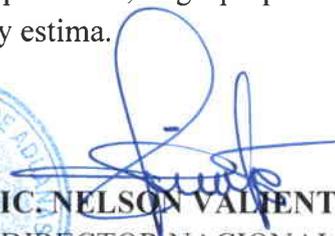
Secretaría General de la Dirección Nacional de Aduanas, Departamento de Archivo Central, Sumarios Administrativos de la Capital, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Procedimientos Aduaneros, Dirección Jurídica, Auditoría de Gestión Aduanera, Dirección de Relaciones Internacionales, Dirección de Fiscalización, Administración Sistema Informático SOFIA.

SEÑORA MINISTRA:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. y por su digno intermedio donde corresponda, en el marco de la Ley N° 5.554/2016 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016", vigente para el Ejercicio Fiscal 2017, Art. 103 y su Decreto Reglamentario 6.715/2017 "Anexo A" Art.: 258° "Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria", inciso b) Informe de Cierre, que establece: "Los OEE...deberán elaborar y presentar a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, un único informe según formato establecido por el MH, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP)...", y presentarlo dentro de los 15 días corridos posteriores a la fecha de Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2017 de la institución.

En tal sentido, se adjunta el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) de la Dirección Nacional de Aduanas, con el *Formulario del reporte PRIEVA 12 "Avance de Ejecución Resumido"* correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017 de los tipos de presupuestos y programas administrados por la Dirección Nacional de Aduanas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a V.E. con mi más alta consideración y estima.



LIC. NELSON VALIENTE
DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

A SU EXCELENCIA
DOÑA LEA GIMÉNEZ DUARTE, MINISTRA
MINISTERIO DE HACIENDA
E. _____ S. _____ D. _____

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Año 2017

ÍNDICE

Contenido

PRESENTACIÓN.....	2
I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD.....	3
I.1 Rol Estratégico de la Entidad.....	3
I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad	4
I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad.....	4
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	5
II.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	5
II.2 Recursos Humanos	7
II.3 RESUMEN DE OPERACIONES ADUANERAS 2017	8
➤ Resumen de Operaciones de Recaudaciones Aduaneras 2017	8
➤ Promedio de Recaudación Semestral	8
➤ Total cantidad de Operaciones de Exportación	8
➤ Total cantidad de Operaciones de Importación	8
➤ Monto total de Recaudaciones por Año	9
➤ Total Porcentaje de Desempeño	9
➤ Comparativo de Recaudaciones por mes - Año.....	9
➤ Ranking de Exportadores - Año: 2017	10
➤ Ranking de Importadores - Año: 2017	10
➤ Operaciones de Exportación por Rubro - Año: 2017	11
➤ Operaciones de Importación por Rubro	12
II.4 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2016.	13
Cumplimiento de la Gestión Institucional por Eje y Objetivos Estratégicos – Año 2017.....	13 - 14
Consideraciones Generales de logros al año 2017	15
III DESAFÍOS FUTUROS	18
ANEXO I.....	22
➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria.....	22 -24

PRESENTACIÓN

La Dirección Nacional de Aduanas es una institución autónoma y descentralizada, creada en virtud de la Ley N° 2422/04 “Código Aduanero”, que se fija como política institucional la de “Mejorar continuamente el Sistema de Gestión de la Calidad”, identificando las necesidades de los usuarios, orientando las respuestas hacia la superación de sus expectativas, sustentadas en la Legislación Aduanera”, dentro de este marco, la institución desde el año 2006 ha logrado la certificación bajo la norma internacional de Calidad ISO 9001:2000, actualmente actualizada en su versión ISO 9001:2008 en el marco de la certificación internacional bajo normas de calidad.

Base Legal

Ley N° 2422/04, que en su Artículo 1° establece: “*Función de la Aduana. Concepto. La Dirección Nacional de Aduanas es la Institución encargada de aplicar la legislación aduanera, recaudar los tributos a la importación y a la exportación, fiscalizar el tráfico de mercaderías por las fronteras y aeropuertos del país, ejercer sus atribuciones en zona primaria y realizar las tareas de represión del contrabando en zona secundaria*”.

Decreto Reglamentario N° 4672 de fecha 6 de Enero de 2005.

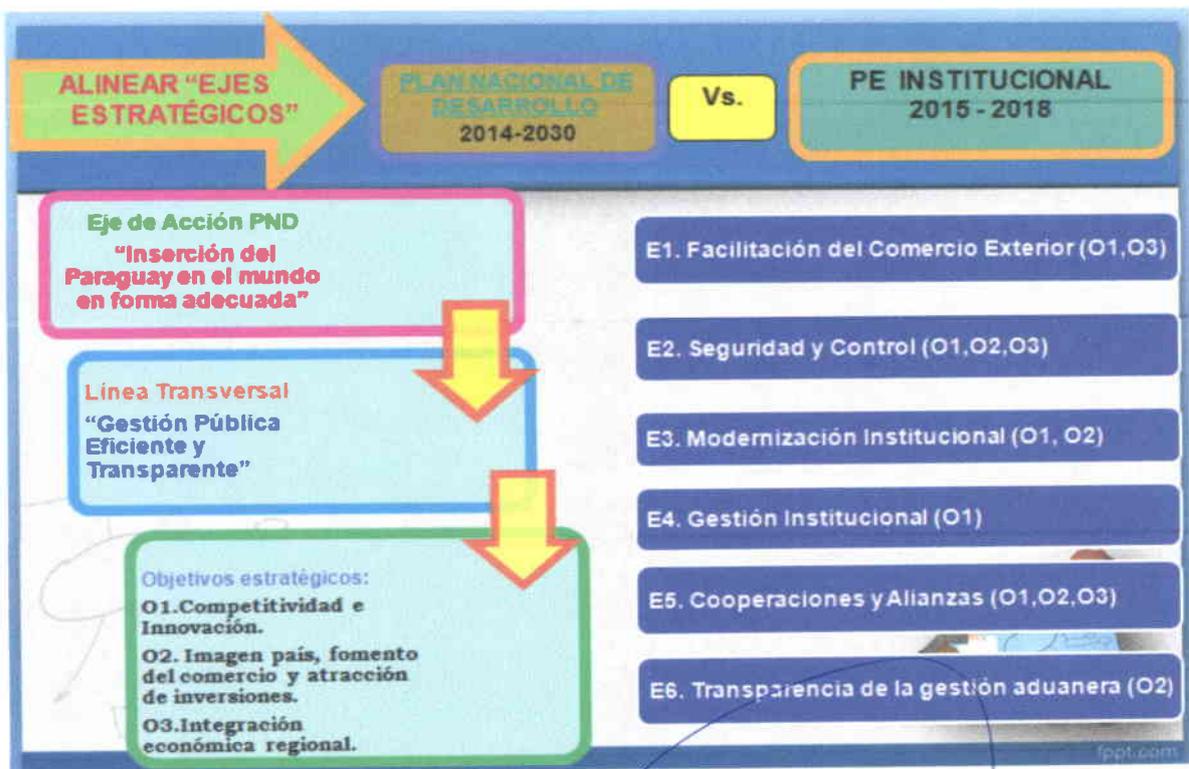
CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

I.1 Rol Estratégico de la Entidad

La Dirección Nacional de Aduanas según Resolución DNA N° 215/2015, tiene aprobado el Plan Estratégico Institucional 2015-2018, la cual orienta el accionar de la Dirección Nacional de Aduanas de manera clara y sistemática, los Ejes Estratégicos, Objetivos, Estrategias y Acciones a ejecutar dentro del periodo establecido, de modo que la Institución cumpla con su misión, visión y objetivos institucionales a fin de dar respuesta a las expectativas y satisfacción de los usuarios internos, los externos vinculados a la actividad aduanera y a la sociedad civil en general, todo ello enmarcado en la Legislación Aduanera, en concordancia a los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 aprobado mediante Decreto N° 2794/2014 y las Orientaciones Estratégicas establecidas por la Organización Mundial de Aduanas.

El Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 plasma la visión de la República del Paraguay, como un país de oportunidades y se constituye en un documento estratégico que facilitará la coordinación de las acciones en las instancias sectoriales del Poder Ejecutivo, así como con los diversos niveles del gobierno, la sociedad civil, el sector privado y, eventualmente en los Poderes Legislativo y Judicial.

Se han alineado los Ejes Estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030, con los ejes institucionales, así como con las orientaciones estratégicas definidas por la Organización Mundial de Aduanas.



Fuente: <http://www.aduana.gov.py/Gestion-de-Calidad.html>

I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad

Cabe resaltar que la Dirección Nacional de Aduanas es una institución autónoma facilitadora del comercio internacional, responsable de una eficiente recaudación de los tributos y fiscalización del tráfico de mercadería.

La institución está orientada a la formalización del comercio de importación y exportación mediante la prevención y el control del contrabando, en este sentido la Dirección Nacional de Aduanas, a través del Departamento Técnico Aduanero de Vigilancia Especial (DETAVE) de la Coordinación Operativa de Investigación Aduanera (COIA) brazo ejecutor del programa en diversos procedimientos anticontrabando realizados por la institución, combate contra este flagelo que constituye una de las prioridades en el marco del plan de acción impulsado por la misma y está abocada a intensificar los controles en la zona fronteriza con el objetivo de evitar el ingreso ilegal de productos de consumo masivo y otros; el plan de lucha al contrabando con el objetivo de contrarrestar y reducir el nivel de ingreso ilegal de productos al mercado local, actividad que reduce el volumen de ventas de productos similares de fabricación nacional.

I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad

La población beneficiaria de la Dirección Nacional de Aduanas son los usuarios Internos y Externos, Importadores y Exportadores

RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

La DNA cierra el 2017 con una brecha favorable del 20%, con la mayor recaudación anual de su historia cercana a G. 10 billones, 14 meses consecutivos de superávit mensual de ingresos y con récord histórico de recaudación diaria.



Fuente: Web aduana.gov.py -Dirección Nacional de Aduanas

La Dirección Nacional de Aduanas cierra el ejercicio 2017 con una brecha positiva del 20 por ciento, completando 14 meses ininterrumpidos de superávit de recaudaciones, mejor promedio mensual de recaudación diaria y récord histórico de ingreso diario, conforme a los datos del Sistema Informático SOFIA de la Institución.

En este contexto, el mes de diciembre cerró con un total de G. 925.259.417.814 (guaraníes novecientos veinticinco mil, doscientos cincuenta y nueve millones, cuatrocientos diecisiete mil, ochocientos catorce), que representa un 9,96 por ciento de incremento comparado con similar mes de 2016, en el que alcanzó un total de G. 841.443.280.204 (guaraníes ochocientos cuarenta y un mil cuatrocientos cuarenta y tres millones, doscientos ochenta mil doscientos cuatro), con lo cual sella exitosamente el ejercicio, con una tendencia de sostenido incremento de ingresos en el año. Asimismo, la DNA registró en el último tramo del ejercicio aludido -de agosto a diciembre-, el mejor promedio mensual de ingreso en la historia aduanera de más de 915 mil millones por mes.

Igualmente, la DNA anotó en el 2017 la mejor marca de valor acumulada anual con alrededor de 9,7 billones de guaraníes, que sobrepasa en un 20,27 por ciento, al total de 2016 que cerró con 8 billones 113.237 millones de guaraníes. En este año también se verificó el récord histórico de recaudación mensual de la DNA, obtenido en agosto pasado con un total de G. **940.420.180.341** (guaraníes novecientos cuarenta mil cuatrocientos veinte millones, ciento ochenta mil trescientos cuarenta y uno).

Aduanas también registró el 20 de diciembre de 2017, el récord de ingreso diario con G. **84.988.619.188** (guaraníes ochenta y cuatro mil novecientos ochenta y ocho millones, seiscientos diecinueve mil, ciento ochenta y ocho), que supera a la última mejor marca de ingreso/día verificada el 25 de febrero de 2011 con G. **77.328.980.434** (guaraníes setenta y siete mil, trescientos veinte y ocho millones, novecientos ochenta mil, cuatrocientos treinta y cuatro). En diciembre además se obtuvo el mejor promedio mensual de ingreso diario de más 48.000 millones de guaraníes.

La DNA selló este exitoso corolario, a pesar de los múltiples inconvenientes suscitados en el año, como ser la demora de 14 embarcaciones nacionales en el puerto de Montevideo, Uruguay, con miles de contenedores varados y las intermitentes huelgas protagonizada por funcionarios de la Receita Federal del Brasil.

La política implementada por la actual administración, con la incorporación de renovadas aplicaciones y ajustes en los procesos aduaneros, redituó en una mayor agilización de las operaciones de comercio exterior y mejor control de los despachos. Estas medidas contribuyeron a alcanzar este óptimo resultado, evidenciado a lo largo del ejercicio.

Fuente: <http://www.aduana.gov.py>



Lic. Jacqueline M. Gómez Velilla
Jefa del Dpto. de Presupuesto
Dirección Nacional de Aduanas



FERNANDO MARTINEZ ARELLANO
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

II.2 Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Femenino	Masculino	Total
Recursos Humanos Activos	219	949	1.168
Recursos Humanos Activos Nombrados	188	833	1.021
Recursos Humanos Contratados	31	116	147
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	121	317	438
Personal con Cargo Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	20	85	105

Fuente: División de Documentación y Legajos de la Dirección de Recursos Humanos DNA.



II.3 RESUMEN DE OPERACIONES ADUANERAS 2017

➤ Resumen de Operaciones de Recaudaciones Aduaneras 2017

MESES	DIAS HABILES	MONTO TOTAL GUARANÍES	PROMEDIO DIARIO GUARANÍES
ENERO	22	694.066.538.529	31.548.479.024
FEBRERO	19	657.188.277.058	34.588.856.687
MARZO	23	785.267.462.399	34.142.063.583
ABRIL	17	718.440.889.997	42.261.228.823
MAYO	21	787.400.105.552	37.495.243.122
JUNIO	21	763.066.700.201	36.336.509.533
JULIO	21	774.259.461.242	36.869.498.154
AGOSTO	22	940.420.180.341	42.746.371.834
SEPTIEMBRE	21	889.924.541.204	42.377.359.105
OCTUBRE	21	916.637.313.208	43.649.395.867
NOVIEMBRE	22	905.668.622.415	41.166.755.564
DICIEMBRE	19	925.259.417.814	48.697.864.095

Fuente: Departamento de Estadísticas Sistema Informático SOFIA Dirección Nacional de Aduanas

➤ Promedio de Recaudación Semestral

Semestre	Días hábiles	Monto total (Guaraníes)	Promedio diario (Guaraníes)
Primer semestre	123	4.405.429.973.736	35.816.503.852
Segundo semestre	126	5.352.169.536.224	42.477.536.002

Fuente: Departamento de Estadísticas Sistema Informático SOFIA Dirección Nacional de Aduanas

➤ Total cantidad de Operaciones de Exportación

Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017
37.920	39.626	42.418	45.621

Fuente: Departamento de Estadísticas Sistema Informático SOFIA Dirección Nacional de Aduanas

➤ Total cantidad de Operaciones de Importación

Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017
205.125	198.007	199.253	222.753

Fuente: Departamento de Estadísticas Sistema Informático SOFIA Dirección Nacional de Aduanas


 Lic. Jacqueline M. Gómez Velilla
 Jefa del Dpto. de Presupuesto
 Dirección Nacional de Aduanas


 FERNANDO MARTINEZ ARELLANO
 Director de Administración y Finanzas
 Dirección Nacional de Aduanas

➤ Monto total de Recaudaciones por Año

Año	Recaudación (Guaraníes)
2014	8.061.396.625.584
2015	8.119.463.340.050
2016	8.113.237.170.321
2017	9.757.599.509.960

Fuente: Departamento de Estadísticas Sistema Informático SOFIA Dirección Nacional de Aduanas

➤ Total Porcentaje de Desempeño

- % 2017 vs. 2016: 20,27%
- % 2017 vs. 2015: 20,18%
- % 2017 vs. 2014: 21,04%

➤ Comparativo de Recaudaciones por mes - Año

Criterios Utilizados:

- Año: 2014 – 2015 – 2016 - 2017
- Incluye a todas las Administraciones
- Diferencia: 2017 vs. 2016

Mes	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Diferencia
Enero	606.086.862.563	627.793.965.546	656.590.204.379	694.066.538.529	37.476.334.150
Febrero	610.191.909.926	614.669.708.755	601.689.431.650	657.188.277.058	55.498.845.408
Marzo	613.702.793.786	659.679.471.797	611.499.705.656	785.267.462.399	173.767.756.743
Abril	630.217.283.516	660.870.124.586	588.323.201.151	718.440.889.997	130.117.688.846
Mayo	655.552.702.558	609.522.713.926	600.798.302.500	787.400.105.552	186.601.803.052
Junio	619.477.488.303	686.488.940.276	644.859.997.172	763.066.700.201	118.206.703.029
Julio	710.912.919.800	725.900.330.660	582.687.148.714	774.259.461.242	191.572.312.528
Agosto	706.478.722.403	696.889.217.958	730.602.688.186	940.420.180.341	209.817.492.155
Septiembre	684.417.777.725	695.987.268.275	761.589.504.320	889.924.541.204	128.335.036.884
Octubre	808.621.934.462	716.780.693.150	714.985.379.596	916.637.313.208	201.651.933.612
Noviembre	675.469.247.259	684.269.822.207	778.168.326.793	905.668.622.415	127.500.295.622
Diciembre	740.266.983.283	740.611.082.914	841.443.280.204	925.259.417.814	83.816.137.610
Total	8.061.396.625.584	8.119.463.340.050	8.113.237.170.321	9.757.599.509.960	1.644.362.339.639

Fuente: Departamento de Estadísticas Sistema Informático SOFIA Dirección Nacional de Aduanas

➤ Ranking de Exportadores

Criterios Utilizados:

- Año: 2017.
- Incluye a todos los exportadores vigentes.
- Tipo Operación: EXPORTACION.
- Primeros 10 exportadores con mayor FOB DOLAR.
- Destinaciones Definitivas.

Ruc	Importador	Recaudación Gs.	Rank
800059662	Cargill Agropecuaria SASI	739.398.587,21	1
800222342	Adm. Paraguay S.R.L.	597.925.825,12	2
800233255	Frigorífico Concepción SA	392.442.576,42	3
800801865	Sodrugestvo Paraguay Sociedad Anónima	342.199.811,85	4
800282116	Jbs Paraguay S.A.	303.308.242,91	5
800179323	Mercantil Comercial SA (Merco SA)	303.217.678,04	6
800197089	Frigomerc SA	274.573.349,18	7
800334884	Bunge Paraguay SA	261.232.601,10	8
800785959	Nidera Paraguay Granos y Oleaginosas SA	231.044.540,37	9
800713729	Compañía Paraguaya De Granos S.A	173.923.313,57	10

Fuente: Departamento de Estadísticas Sistema Informático SOFIA Dirección Nacional de Aduanas

➤ Ranking de Importadores

Criterios Utilizados:

- Año: 2017.
- Incluye a todos los importadores vigentes.
- Tipo Operación: IMPORTACION.
- Primeros 10 importadores con mayor RECAUDACION Gs.
- Destinaciones Definitivas.

Ruc	Importador	Recaudación Gs.	Rank
800026756	Petroleos Paraguayos(Petropar)	517.154.873.328	1
800066715	Barcos Y Rodados SA	345.375.626.278	2
800159845	Petrobras Paraguay Operaciones Y Logistica S.R.L	316.959.954.860	3
800077601	Corp. Pya. Distri. De Deriv. De Petroleo SA - Copetrol	265.587.010.144	4
800272773	Puma Energy Paraguay Sociedad Anonima	178.991.577.918	5
800238923	Monte Alegre SA	151.153.107.249	6
800283317	España Informática SA	135.317.367.886	7
800587871	Terminales Y Logistica Portuaria S.A	129.243.318.119	8
800034570	Cerveceria Paraguaya SA	107.760.848.118	9
800141377	Nicolás González Oddone Sa Emisora De Capital Abierto(SAECA)	96.474.571.655	10

Fuente: Departamento de Estadísticas Sistema Informático SOFIA Dirección Nacional de Aduanas


 Lic. Jacqueline M. Gómez Velázquez
 Jefa del Dpto. de Presupuesto
 Dirección Nacional de Aduanas


 FERNANDO MARTINEZ ARELLANO
 Director de Administración y Finanzas
 Dirección Nacional de Aduanas

➤ **Operaciones de Exportación por Rubro**

Criterios Utilizados:

- Año: 2017.
- Tipo Operación: EXPORTACION.
- Primeros 20 Rubros de Exportación.
- Destinaciones Definitivas.

Rubro	Kilo Neto	FOB Dólar US\$	Ranking
Soja	7.194.830.379,300	2.505.622.724,32	1
Carnes Y Derivados	326.818.094,228	1.301.331.965,43	2
Residuos Y Desperdicios De La Industria Alimenticio Y Alimentos Preparados Para Animales	3.265.454.217,897	1.008.307.502,01	3
Grasas Y Aceites De Origen Animal Y Vegetal	977.498.340,036	691.271.333,19	4
Cereales (Trigo, Arroz, Maíz Y Sorgo)	3.286.738.762,640	573.285.416,22	5
Repuestos (Autoparte)	9.162.685,574	235.846.507,88	6
Manufacturas De Tejidos (Prendas Y Complementos De Vestir)	26.930.971,311	149.768.253,46	7
Pieles y Cueros, y Sus Manufacturas	51.833.303,928	138.086.642,83	8
Plásticos y Sus Manufacturas	67.198.881,825	109.980.081,77	9
Productos De Origen Animal Y Sus Derivados	45.592.411,728	81.914.991,95	10
Bienes De Capital	20.759.697,214	78.653.942,48	11
Semillas De Frutos Oleaginosas (Poroto Y Girasol)	49.018.903,690	75.367.383,82	12
Azucres Y Artículos De Confitería	93.032.915,100	65.119.694,41	13
Combustibles y Demás Productos Derivados Del Petróleo	81.774.012,930	53.943.546,06	14
Productos Farmacéuticos Y Medicamentos	2.982.059,661	46.132.552,22	15
Agroquímicos	2.767.700,743	41.778.221,12	16
Madera	47.373.564,955	41.619.535,73	17
Tabacos Y Cigarrillos	9.214.289,470	38.254.841,85	18
Carbón Vegetal	103.141.949,410	36.056.458,10	19
Productos De Molinería (Almidón Y Harinas)	76.234.603,800	31.049.510,69	20

Fuente: Departamento de Estadísticas Sistema Informático SOFIA Dirección Nacional de Aduanas



Balance Anual de Gestión Pública
Lic. Jacqueline M. Gómez Velilla
Jefa del Dpto. de Presupuesto
Dirección Nacional de Aduanas



FERNANDO MARTINEZ ARELLANO
Página 11
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

➤ Operaciones de Importación por Rubro

Criterios Utilizados

- Año: 2017
- Tipo de Operación: Importación
- Primeros 20 Rubros de Importación
- Destinaciones Definitivas

Rubro	Kilo Neto	Recaudación Gs.	Ranking
Combustibles y Demás Productos Derivados Del Petróleo	2.916.470.556,600	2.096.151.421.504	1
Vehículos	228.393.368,100	1.219.873.542.329	2
Bienes De Capital	151.471.242,930	529.171.314.425	3
Informática Y Telecomunicaciones	23.856.893,690	513.814.153.494	4
Repuestos (Autoparte)	136.468.855,800	480.321.459.743	5
Bebidas	255.861.860,900	376.567.169.071	6
Electrónica	43.896.509,430	353.396.867.788	7
Manufacturas De Tejidos (Prendas Y Complementos De Vestir)	72.200.326,600	315.583.362.203	8
Agroquímicos	41.804.201,550	286.262.791.606	9
Capitulo 85 Maquinas, Aparatos Y Material Eléctrico Y Sus Partes; Aparatos De Grabación O De Reprod	50.457.547,860	284.189.262.735	10
Abonos	1.240.217.470,590	263.767.992.065	11
Plásticos Y Sus Manufacturas	243.958.779,540	248.682.053.588	12
Juguetes	29.721.717,670	201.544.070.290	13
Productos Químicos	136.237.930,420	201.256.197.431	14
Aceites Esenciales, Perfumes Y Cosméticos	32.491.917,350	165.109.942.041	15
Calderas, Máquinas, Aparatos Y Artefactos Mecánicos; Partes De Estas Máquinas O Aparatos, Reactores	26.440.251,040	162.840.324.431	16
Fundición De Hierro Y Acero	399.316.752,260	160.231.392.641	17
Papel Y Cartón	153.145.230,050	140.551.074.829	18
Calzados Y Sus Partes	17.141.659,680	135.598.789.892	19



Lic. Jacqueline M. Gómez Velilla
Jefa del Dpto. de Presupuesto
Dirección Nacional de Aduanas



FERNANDO MARTINEZ ARELLANO
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

II.4 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2016.

Cumplimiento de la Gestión Institucional por Eje y Objetivos Estratégicos -Año 2017

^{1/} Desafíos Declarados BAGP 2016			Logros al Cierre 2017	
Producto Estratégicos entregados	Unidad de Medida	^{2/} Meta planificada al 2017	Absoluto	Relativo %
E1. Facilitación del Comercio Exterior				
Incrementar la eficiencia y eficacia en los procesos del comercio exterior.	%	87,00		78,00
Promover la aplicación de tecnologías en el control a los medios de transportes y unidades de cargas que transitan el territorio nacional y que están bajo control aduanero.	%	83,00		77,00
E2. Seguridad y Control Operativo				
Optimizar los controles de las operaciones aduaneras que posibilite la apropiada percepción del tributo aduanero.	%	75,00		69,00
Contribuir en la seguridad de la sociedad a través de una efectiva coordinación con los demás organismos competentes de control.	%	81,00		61,00
E3. Modernización Institucional				
Potenciar la implementación de las herramientas de gestión, enfocada a la mejora continua y el control interno.	%	96,00		92,00
Modernizar las TiCs e infraestructura institucional para la optimización del servicio.	%	97,00		77,32
Gestionar la modernización de infraestructura institucional para la optimización del servicio.	%	79,00		57,00
Desarrollar nuevos servicios informáticos cuya respuesta satisfaga las necesidades y expectativas de los usuarios internos y externos.	%	72,00		62,00



FERNANDO MARTINEZ ARELLANO
 Director de Administración y Finanzas
 Dirección Nacional de Aduanas

E. 4 Gestión Institucional				
Optimizar la gestión de las áreas de apoyo para asegurar el funcionamiento institucional orientado al cumplimiento de las metas, objetivos establecidos y disposiciones legales vigentes.	%	98,00		88,25
Potenciar la Gestión del Talento Humano	%	88,00		88,00
Incrementar la eficiencia en el uso del presupuesto	%	91,00		63,00
Diseñar e implementar un sistema de organización del marco normativo institucional.	%	85,00		80,00
Ampliar y consolidar la implementación del Modelo de Gestión por Resultados.	%	65,00		72,00
Fortalecer la cultura del Concurso de Oposición para las promociones e ingreso a la Institución.	%	100,00		100,00
E5. Cooperaciones y Alianzas				
Fortalecer la cooperación entre la Aduana y las empresas.	%	80,00		80,00
Obtener cooperación de organismos internacionales para la mejora de la gestión aduanera.	%	80,00		75,00
Propiciar el intercambio de información a nivel regional y mundial.	%	80,00		70,00
Promover la generación e integración de acciones de facilitación, control y fiscalización con diversas instituciones públicas y privadas, nacionales y organismos internacionales.	%	80,00		72,00
E6. Transparencia de la gestión aduanera				
Mejorar la cultura Organizacional.	%	100,00		100,00
Potenciar la Imagen Institucional.	%	100,00		118,00

Fuente: Dirección Nacional de Aduanas

^{1/} Desafíos Declarados en el BAGP 2016 para el Ejercicio Fiscal 2017

^{2/} Si fueron modificadas las metas declaradas en el BAGP 2016 durante el Ejercicio Fiscal 2017, se deberá justificar debajo del cuadro indicando el Producto afectado.


 Lic. Jacqueline M. Gómez Velilla
 Jefa del Dpto. de Presupuesto
 Dirección Nacional de Aduanas


 FERNANDO MARTINEZ ARELLANO
 Director de Administración y Finanzas
 Dirección Nacional de Aduanas

Consideraciones Generales de Logros al año 2017

1. EJE ESTRATEGICO 1: Facilitación del Comercio Exterior

La Gestión Digital del Despacho de Importación en la Dirección Nacional de Aduanas se implementa operativamente de manera opcional en este momento, siendo obligatoria a partir del 01 de enero de 2018.

Cabe destacar que está operativo desde el mes de julio del año 2016 el Despacho Digital en el régimen de Remesa Expresa (Courier), en las cuatro modalidades de Despachos de Importaciones Simplificados.

La Dirección Nacional de Aduanas ha innovado en los procesos aduaneros con base en las Informaciones Anticipadas que se encuentra plenamente vigente:

a) En las cargas aéreas denominadas Transmisión Electrónica Anticipada de las Cargas Aéreas (TEMA), con resultados trascendentes, dado que las informaciones provienen desde origen a través de las líneas aéreas, y generan resultados auspiciosos en todos los órdenes.

b) Bajo el mismo esquema de informaciones anticipadas funciona la Transmisión Electrónica de Remesa Expresa (TERE), siendo objeto de cruce de datos e informaciones con las proveídas vía TEMA logrando el registro de las pequeñas importaciones operadas a través de estas empresas desde el año 2015, siendo un componente de control sin parangón.

2. EJE ESTRATEGICO 5: Cooperaciones y Alianzas

Asistencia Técnica a la Aduana de Bolivia y Argentina:

La Dirección Nacional de Aduanas, en el año 2017, ha dado asistencia técnica a las Aduanas de Bolivia y Argentina en materia de Informaciones Anticipadas por la Vía Aérea. En tal sentido funcionarios técnicos de estos países tuvieron (1) una semana de adiestramiento para el manejo global de este componente, tanto en materia normativa, construcción de la herramienta informática y aspectos técnicos - operativos vinculados a los controles del régimen aduanero.

3. EJE ESTRATEGICO 3: Modernización Institucional

La Dirección Nacional de Aduanas, en el decidido empeño de fortalecer los controles para el ingreso de mercaderías y en cumplimiento de las funciones encomendadas por la Ley N° 2422/2004 "CODIGO ADUANERO" relacionadas con las tareas de represión del contrabando en zona secundaria, viene ejecutando obras de infraestructura en el Interior del país, distribuidos en puntos estratégicos del territorio Nacional. Es en ese contexto ha desarrollado la construcción de un total de 8 (ocho) Puestos de Control y 2 (dos) Administraciones de Aduanas en el periodo comprendido entre los años 2015 y 2017, a fin de cumplir con el cometido encomendado por la legislación y objetivos trabajos en el PEI 2015- 2018, además de colaborar con la reducción del déficit de infraestructura existente a nivel país, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Ejercicios	Descripción	Monto de Inversión
Alcance 2015 a 2017	Puestos de Control de Aduanas:	
	1. Trinidad	Gs. 7.943.412.482
	2. Villa Florida	
	3. Hernandarias	
	4. Tavapy	
	5. Cruce Karembey (conocido como Cruce Carolina)	
		<u>Recursos Institucionales:</u> Gs. 1.613.506.964
		<u>Donación Brasileira:</u> Gs. 6.329.905.518
	Administración de Aduana:	
	1. Aeropuerto Internacional Guaraní (Minga Guazú)	

4. EJE ESTRATEGICO 4: Gestión Institucional

2017 La DNA realizó su **re certificación temprana y transición de su alcance del Sistema de Gestión de la Calidad a la nueva versión de la Norma ISO 9001:2015**. Esta re certificación constituye todo un logro para la DNA, teniendo en cuenta que fueron auditados todos sus procesos, de 25 Administraciones de Aduana y más de 20 áreas de la DNA, insumiendo 27 días de auditoría externa, de 8 horas cada día y 12 auditores externos de la firma SGS Paraguay.

Actualmente la Dirección Nacional de Aduana tiene **25 Administraciones de Aduanas y más de 20 áreas de la institución con procesos certificados**, conforme a la Norma ISO 9001:2015. A continuación un resumen de los documentos certificados:

➤ 72	➤ 11	➤ 117	➤ 20
Procedimientos Operativos.	Procedimientos Generales.	Formularios para uso.	Tablas.
➤ 9	➤ 7	➤ 7	➤ 6
Instrucciones Operativas.	Instrucciones Generales.	Instructivos para llenado de planillas.	Planillas.

5. EJE ESTRATEGICO 6: Transparencia de la gestión aduanera

PORTAL DE DATOS ABIERTOS: VENTANA DE CONSULTAS DE DATOS ESTADÍSTICOS DEL COMERCIO EXTERIOR

En junio de 2017 la Dirección Nacional de Aduanas **cumplió su meta en el Tercer Plan de Acción de Gobierno Abierto 2016-2018 a nivel nacional**, en el marco del Compromiso N° 2 correspondiente a Datos Abiertos, realizando el lanzamiento de su **Portal de Datos Abiertos: "Ventana de Consultas de Datos Estadísticos del Comercio Exterior"**. De esta manera se ha logrado optimizar, facilitar y agilizar el acceso a la información pública del ciudadano, permitiéndosele consultar en línea y en forma directa todos aquellos datos que desea conocer sobre el Comercio Exterior y exportar dichas consultas para reutilizar la información. Este portal se encuentra disponible en la página web institucional y **a la fecha registra más de diez mil consultas (10.000) realizadas por los ciudadanos**. En noviembre de este año, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, funcionarios de la Dirección Nacional de Aduanas, realizaron una **disertación en el Encuentro Regional de Gobierno Abierto**, dando a conocer el Portal de Datos Abiertos: "Ventana de Consultas de Datos Estadísticos del Comercio Exterior". **Este evento contó con la participación más de 2.000 representantes de gobiernos, sociedad civil, innovadores digitales, desarrolladores, periodistas e investigadores**; en los días del encuentro se realizaron más de 350 exposiciones y 60 charlas que fueron seleccionadas por su relevancia de cara a la construcción de Estados Abiertos, participativos y transparentes.

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PUBLICAS – MECIP

Historial de Calificaciones MECIP DNA:

2017	2° Semestre	4,83	ADECUADO
	1° Semestre	4,09	ADECUADO
2016	1° Semestre	4,63	ADECUADO
	2° Semestre	4,54	ADECUADO


Lic. Jacqueline M. Gómez Velilla
Jefa del Dpto. de Presupuesto
Dirección Nacional de Aduanas




FERNANDO MARTINEZ ARELLANO
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

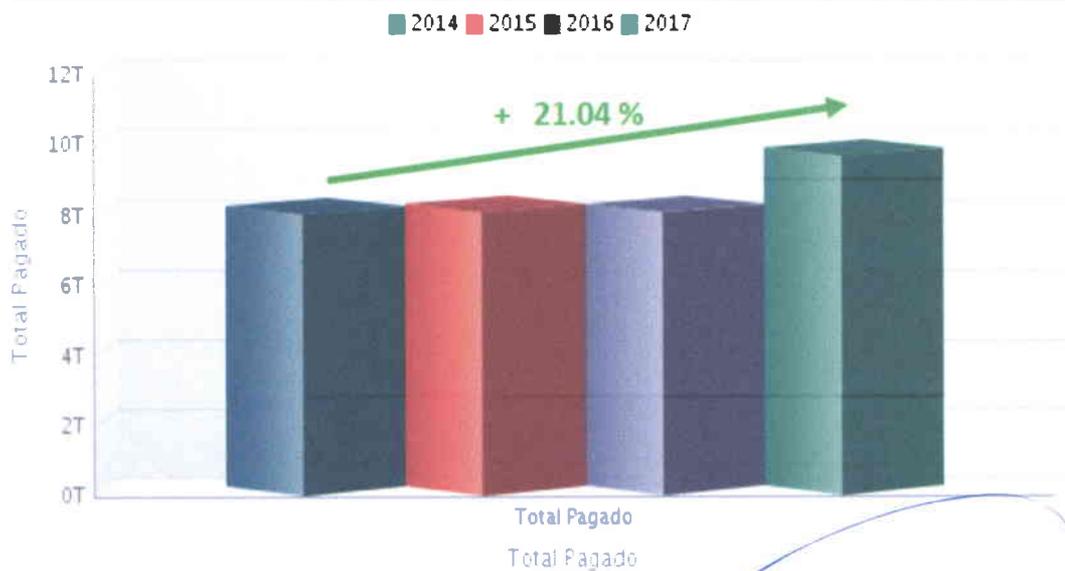
INDICADORES DE RESULTADO

6. **EJE ESTRATEGICO 1: Facilitación del Comercio Exterior**
 7. **EJE ESTRATEGICO 2: Seguridad y Control Operativo**

MONTO TOTAL DE RECAUDACIÓN POR AÑO**Criterios Utilizados:**

- Año: 2014 – 2015 – 2016 – 2017.
- Incluye a todas las Administraciones.

Año	Recaudación Gs.
2014	8.061.396.625.584
2015	8.119.463.340.047
2016	8.113.237.170.321
2017	9.738.127.785.434

Total Pagado

% Crecimiento 2017 vs. 2016: 20,27%
 % Crecimiento 2017 vs. 2015: 20,18%
 % Crecimiento 2017 vs. 2014: 21,04%

Lic. Jacqueline M. Gómez Velilla
 Jefa del Dept. de Presupuesto
 Dirección Nacional de Aduanas

FERNANDO MARTINEZ ARELLANO
 Director de Administración y Finanzas
 Dirección Nacional de Aduanas

I DESAFÍOS FUTUROS

Desafíos Futuros - Año 2018		
Producto Estratégicos a ser entregado	Meta planificada/Productos	Unidad de Medida
E1. Facilitación del Comercio Exterior		
Incrementar la eficiencia y eficacia en los procesos del comercio exterior.	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos, objetivos y alcances a usuarios internos y externos difundidos. • Mejoramiento continuo y armonización de los procesos aduaneros. • Sistema Informatizado de Análisis de Riesgos implementado. • Implementación de las nuevas normativas actualizadas para la tramitación de pequeñas importaciones y el tráfico vecinal fronterizo. • Ampliación el alcance de la Ventanilla Única del Importador (VUI). 	100%
Promover la aplicación de tecnologías en el control a los medios de transportes y unidades de cargas que transitan el territorio nacional y que están bajo control aduanero.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de tecnología para control de tránsitos. • Implementación un Sistema de Tránsito Nacional. 	100%
E2. Seguridad y Control Operativo		
Optimizar los controles de las operaciones aduaneras que posibilite la apropiada percepción del tributo aduanero.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de Instrumentos Tecnológicos y uso de tecnologías no intrusivas. • Optimización de la aplicación de controles aduaneros (previo, concurrente a la importación, posterior y a posteriori). • Investigación de las denuncias sobre irregularidades en el marco de las actividades aduaneras. • Investigación de las denuncias sobre irregularidades cometidas por funcionarios en el desarrollo de la tarea de control. • Estrategias de Control en Zona Primaria y Represión en Zona Secundaria fortalecidas. • Vigilancia en los Puestos de Control de Resguardo de Frontera y Aeropuertos del País, con el fin de reprimir el contrabando y la comisión de cualquier otra infracción Aduanera, en la entrada y salida de personas, mercaderías, instrumentos negociables al portador y medios de transporte. • Intercambio de información con instituciones y organismos competentes. 	100%



 Lic. Jacqueline M. Gómez Velilla

 Jefa del Dpto. de Presupuesto

 Dirección Nacional de Aduanas



FERNANDO MARTINEZ ARELLANO

 Director de Administración y Finanzas

 Dirección Nacional de Aduanas

<p>Contribuir en la seguridad de la sociedad a través de una efectiva coordinación con los demás organismos competentes de control.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación del Sistema Informático de Análisis de Riesgos. • Ampliación del alcance de la Ventanilla Única del Importador (VUI). • Cumplimiento de las disposiciones legales vigentes vinculadas a los bienes susceptibles de los controles previos para su introducción al país. 	<p>100%</p>
<p>E3. Modernización Institucional</p>		
<p>Potenciar la implementación de las herramientas de gestión, enfocada a la mejora continua y el control interno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación del SGC a todas las áreas y administraciones de la institución. • Desarrollo de los Macroprocesos/Procesos en la búsqueda de la mejora continua para una simplificación efectiva de los procedimientos operativos. • Armonización del MECIP y SGC. • Implementación de los controles internos institucionales fortalecido 	<p>100%</p>
<p>Modernizar las TICs e infraestructura institucional para la optimización del servicio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación permanente de la Infraestructura Edilicia de la Institución. • Nuevos vehículos, embarcaciones para la institución incorporados. • Sistemas Informáticos actualizados y Equipos Informáticos con tecnología de punta. 	<p>100%</p>
<p>Gestionar la modernización de infraestructura institucional para la optimización del servicio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de las infraestructuras de los Puertos que cuentan con Administraciones Aduaneras conforme lo establece la Resolución N° 244/11 y Resolución N° 271/14; y las interconexiones informáticas previstas en el Art. 8° Numeral 6 de la Ley N° 2422/04. • Gestionar la Construcción de la nueva Sede de la Dirección Nacional de Aduanas y los Puestos de Control. 	<p>100%</p>
<p>Desarrollar nuevos servicios informáticos cuya respuesta satisfaga las necesidades y expectativas de los usuarios internos y externos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilización de los Servicios y Sistemas en un ambiente de amplio acceso (Internet y Cloud Computing), alineados a estándares Nacionales e Internacionales. • Plan Tecnológico aprobado e implementado. • Mantenimiento y la Renovación Tecnológica de las aplicaciones Administrativas y Operativas. 	<p>100%</p>



Lic. Jacqueline M. Gómez Veitia
 Jefa del Depto. de Presupuesto
 Dirección Nacional de Aduanas



FERNANDO MARTINEZ ARELLANO
 Director de Administración y Finanzas
 Dirección Nacional de Aduanas

E. 4 Gestión Institucional		
Optimizar la gestión de las áreas de apoyo para asegurar el funcionamiento institucional orientado al cumplimiento de las metas, objetivos establecidos y disposiciones legales vigentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y la ejecución de las actividades en el marco de la eficiencia, eficacia y transparencia. 	100%
Potenciar la Gestión del Talento Humano	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de las Competencias de los funcionarios y establecer Planes de Especialización, Capacitación y actualización permanente acorde a las necesidades de las áreas. • Formación Técnica Aduanera de los funcionarios. • Fortalecimiento de la cultura del Programa de Reconocimiento y Motivación de los Talentos Humanos. • Plan de Retiro efectivo del Personal implementado. • Mejoramiento de la implementación de la Política de Talento Humano. 	100%
Incrementar la eficiencia en el uso del presupuesto	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de priorización de gastos en base a los objetivos estratégicos institucionales establecidos y aprobados desarrollado. • Plan Anual de Contrataciones - PAC Institucional basado en el relevamiento de las necesidades elaborado. 	100%
Diseñar e implementar un sistema de organización del marco normativo institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Normativa de la DNA revisada y actualizada. • Internalización de las Normas Internacionales. • Ordenamiento de las Normativas Internas (Digesto Normativo). 	100%
Ampliar y consolidar la implementación del Modelo de Gestión por Resultados.	<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores establecidos de las áreas a ser incluidas en el Programa de SGR – Sistema de Gestión de Riesgos. • Sistema de provisión de datos en forma fiable y oportuna por parte de las áreas involucradas, así como su procesamiento y la generación de informes a la Alta Dirección. 	100%
Fortalecer la cultura del Concurso de Oposición para las promociones e ingreso a la Institución.	<ul style="list-style-type: none"> • Llamados a Concurso en base a los requerimientos y vacancias existentes en el Anexo del Personal realizados. • Desarrollo del proceso conforme a las disposiciones legales vigentes en la materia. 	100%

Lic. Jacqueline M. Gómez Velilla
 Jefa del Dpto. de Presupuesto
 Dirección Nacional de Aduanas



FERNANDO MARTINEZ ARELLANO
 Director de Administración y Finanzas
 Dirección Nacional de Aduanas

E5. Cooperaciones y Alianzas		
Fortalecer la cooperación entre la Aduana y las empresas.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de la figura del Operador Económico Autorizado, según el Marco Normativo de la Organización Mundial de Aduanas (OMA). 	100%
Obtener cooperación de organismos internacionales para la mejora de la gestión aduanera.	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencias Técnicas de Organismos Internacionales (FMI, BID, BM) en las áreas requeridas. 	100%
Propiciar el intercambio de información a nivel regional y mundial.	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementación de convenios firmados con Aduanas de otros países y otros organismos internacionales. 	100%
Promover la generación e integración de acciones de facilitación, control y fiscalización con diversas instituciones públicas y privadas, nacionales y organismos internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de acciones de facilitación, control y fiscalización, a través de los Sub Comités Técnicos en el ámbito de los Controles Integrados, con las diversas instituciones públicas y privadas, nacionales y organismos internacionales 	100%
E6. Transparencia de la gestión aduanera		
Mejorar la cultura Organizacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de la cultura de Responsabilidad Social. • Consolidación del Plan para el fortalecimiento de la transparencia y la integridad Institucional. • Concienciación de los funcionarios sobre la importancia del fiel cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia de disciplina e integridad. 	100%
Potenciar la Imagen Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento del conocimiento ciudadano de las funciones ejercidas por la Institución, como mecanismo de participación ciudadana. • Implementación de la Política de Comunicación e Información Pública. • Promoción de la cultura tributaria aduanera de transparencia ante la ciudadanía. • Fortalecimiento del Equipo Técnico de Comunicación. • Rendición de Cuentas a la Sociedad. • Promoción de la Comunicación interna y externa, a través de mesas de diálogo con usuarios internos y externos. 	100%



Lic. Jacqueline M. Gómez Velilla
 Jefa del Dpto. de Presupuesto
 Dirección Nacional de Aduanas





FERNANDO MARTINEZ ARELLANO
 Director de Administración y Finanzas
 Dirección Nacional de Aduanas

ANEXO I

➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria

Ejecución Financiera por Programas

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS									
EJECUCIÓN FINANCIERA POR PROGRAMAS									
DESCRIPCIÓN	AÑO 2016			AÑO 2017			Variación de la Ejecución 2017/2016		% PARTICIPACION DEL TOTAL DE PLAN FINANCIERO 2017
	PLAN FINANCIERO 2016	EJECUCIÓN 2016	% DE EJEC.	PLAN FINANCIERO 2017	EJECUCIÓN 2017	% DE EJEC.	Absoluta	%	
	NIVEL ENTIDAD	322.259	277.855	86%	322.389	299.176	93%	21.321	
PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN	147.248	127.235	63%	147.303	140.598	95%	13.363	33%	46%
ADMINISTRACIÓN GENERAL	202.485	127.235	63%	147.303	140.598	95%	13.363	33%	46%
PROGRAMAS DE ACCIÓN	168.177	148.332	88%	168.251	156.290	93%	7.958	5%	52%
COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN	168.177	148.332	88%	168.251	156.290	93%	7.958	5%	52%
PROGRAMAS DE INVERSIÓN	6.834	2.288	33%	6.835	2.288	33%	1.898	28%	2%
COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN	6.834	2.288	33%	6.835	4.186	61%	1.898	28%	2%

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF – SICO

En el Ejercicio Fiscal 2017 la ejecución presupuestaria institucional en forma general ha llegado al 93% aumentando en un 7% en comparación al Ejercicio Fiscal 2016 que fue del 86%.

Se puede observar que en el programa “Administración General”, la ejecución financiera es de Gs. 140.598. Millones, la cual representa el 95% en el mencionado programa

En cuanto al programa “Competitividad e Innovación”, presenta una ejecución total de Gs. 156.290 Millones que representa al 93% en dicho programa, el cual constituye el grupo de gastos con mayor asignación financiera para la institución.

En tanto que por último en el Tipo de Presupuesto 3 Programas de Inversión, programa “Competitividad e Innovación”, se ejecutó el monto total de Gs. 4.186 Millones, lo que significa el 61% de la asignación financiera recibida.

El nivel de participación en el Plan Financiero Institucional por Tipo de Presupuesto en el Ejercicio Fiscal 2017 se presenta de la siguiente manera: el 46% para el Tipo 1 Programas de Administración, el 52% para el Tipo 2 Programas de Acción, y el 2% para el Tipo 3 Programas de Inversión.

Lic. Jacqueline M. Gómez Velásquez
Jefa del Dpto. de Presupuesto
Dirección Nacional de Aduanas



FERNANDO MARTINEZ ARELLANO
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

Ejecución Financiera por Grupo de Gastos

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS									
EJECUCIÓN FINANCIERA POR GRUPO DE GASTOS									
GRUPO	DESCRIPCIÓN	PLAN FINANCIERO 2016	EJECUCIÓN (01/01/2016 al 31/12/2016)	% DE EJECUCIÓN (01/01/2016 al 31/12/2016)	PLAN FINANCIERO 2017	EJECUCIÓN (01/01/2017 al 31/12/2017)	% DE EJECUCIÓN (01/01/2017 al 31/12/2017)	VARIACIÓN DE LA EJECUCIÓN 2017 Vs. 2016	
								ABSOLUTA	%
100	SERVICIOS PERSONALES	174.904	160.287	91,64%	178.717	169.374	95%	9.087	5,67%
200	SERVICIOS NO PERSONALES	34.281	29.611	86,38%	38.177	33.661	88%	4.050	13,68%
300	BIENES DE CONSUMO E INS	2.532	1.806	71,33%	2.816	2.021	72%	215	11,89%
400	BIENES DE CAMBIO	1.000	970	97,00%	1.000	411,8	41%	-558	-57,55%
500	INVERSIÓN FÍSICA	20.965	7.982	38,07%	26.149	22.645	87%	14.663	183,70%
800	TRANSFERENCIAS	86.004	75.136	87,36%	74.406	72.399	97%	-2.737	-3,64%
900	OTROS GASTOS	2573	2061	80,10%	1.124	563	50%	-1.498	-72,70%
TOTAL GENERAL		322.259	277.853	86,22%	322.388	301.074	93%	23.221	8,36%

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF – SICO

Resumen del reporte *PRIEVA 12 "Avance de Ejecución Resumido"*

A continuación se presenta el resumen del reporte *PRIEVA 12 "Avance de Ejecución Resumido"* que se adjunta; en el que se refleja el estado actual en el cumplimiento de las metas previstas, acumulados desde el 01/01/2017 al 31/12/2017 para los programas que componen el presupuesto Institucional de los Tipos de Presupuestos 1, 2 y 3.

TIPO	PROG.	SUB. PROG.	PROY.	DENOMINACIÓN PRODUCTIVA/ BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	AVANCE	% AVANCE /META	EN MILLONES DE GUARANÍES		% EJE.
									PLAN FINANCIERO	EJEC.	
1	1	0	0	Gestión Administrativa para Generación de Valor Público	%	100	96	96,00%	147.303	140.598	95,45%
2	1	0	0	Procedimientos de Importación y Exportación	Servicios	240.987	268.375	111,36%	168.251	156.290	92,89%
3	1	0	1	Adecuación de Puestos de Control	%	100	62	62,00%	6.835	4.186	61,24%
TOTAL									322.389	301.074	93,39%

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF – Módulo del Plan Financiero.

Con relación a la ejecución financiera del producto "Gestión Administrativa para Generación de Valor Público" en el año 2017 se ha logrado alcanzar el 95,45% del total de la planificación financiera asignada para referido año, es decir se llegó a la ejecución financiera de Gs. 140.598 millones de los Gs. 147.303 millones del presupuesto aprobado, cabe mencionar que con esto se alcanzó el 96% de la meta física planificada para este periodo, el cual corresponde a la unidad de medida "Porcentaje de Ejecución", con la cual se ha realizado pago de salarios, remuneraciones temporales a personales contratados y permanentes de la institución, aporte intergubernamental al Ministerio de Hacienda, como así también a pago a proveedores por provisión de insumos indispensables para el funcionamiento de las oficinas aduaneras.

Balance Anual de Gestión Pública

Lic. Jacqueline M. Gómez Velilla
Jefa del Dpto. de Presupuesto
Dirección Nacional de Aduanas

FERNANDO MARTÍNEZ ARELLANO
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

Página 23

En cuanto al producto denominado “Procedimientos de Importación y Exportación” se ha llegado a alcanzar la ejecución financiera planificada en un 92,89% del total del Plan Financiero asignado, es decir se llegó a la ejecución de Gs. 156.290 millones de los 168,251 millones asignado a este programa, con esto se ha cubierto el pago de servicios personales; a proveedores prestadores de servicios varios como: aseguradoras de seguros de edificios, vehículos como así también seguros medico - odontológico, garantías de scanner, servicios de limpiezas de edificios, mantenimientos de los scanner móviles, vehículos, lanchas, además de pagos por la construcción de plataformas para scanner móvil, tasas de servicios de almacenaje de mercaderías subastadas a empresas portuarias, adquisiciones de equipos informáticos, software y hardware para el fortalecimiento del Sistema Informático SOFIA. Asimismo se obtuvo una Ejecución del 111,36% de la meta física.

Por otro lado, para el producto de “Adecuación de Puestos de Control” del Plan Financiero asignado se llegó a una ejecución financiera de Gs. 4.186 millones en el año 2017, de lo cual se ha alcanzado el 62% de la ejecución financiera.

Inconvenientes surgidos para no llegar al 100% de la ejecución en este producto:

i) En el mes de setiembre fue suspendida la ejecución de la obra del Puesto de Control de Aduanas de Vista Alegre, debido a que la Dirección Nacional de Aduanas (DNA) recepciono una nota del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), mediante la cual nos informaban que en los registros de dicha institución no obraba la autorización para la utilización de la Franja de Dominio para la ejecución de la obra, a fin de evitar inconvenientes con la contratista se ha tomado la decisión de interrumpir, considerando que por nota S.G. N° 763/2011 del MOPC se autoriza el usufructo de la misma. No obstante, la DNA ha remitido una nota al MOPC con los documentos que autorizan el uso de la franja de dominio y solicitando la reconsideración de la comunicación remitida por ellos.

ii) La obra para la nueva Administración de Salto del Guaira fue suspendida al inicio de la ejecución de la misma, debido a que posterior a la remisión de una nota de la Dirección Nacional de Aduanas a la Itaipú Binacional informando sobre el inicio efectivo de las obras en predio cedido en comodato a la Institución, propiedad de la Itaipú; se ha recibido vía telefónica el requerimiento de los planos por parte del Ing. Pedro Villanueva – Fiscal de los usos múltiples del embalse de la Itaipú Binacional, dependiente de la Coordinación Ejecutiva – División Apoyo Operacional, para una revisión de la implantación y la cota correspondiente, a dicho requerimiento la DNA ha respondido remitiendo los documentos requeridos, y se espera la respuesta de dicha institución que hasta la fecha no ha sido recibida, por si acaso hubieran observaciones al diseño, a los efectos de evitar la realización de inversiones que posteriormente deban sufrir ajustes e impliquen mayor inversión en la obra.



Lic. Jacqueline M. Gómez Velilla
Jefa del Depto. de Presupuesto
Dirección Nacional de Aduanas



FERNANDO MARTINEZ ARELLANO
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas